



Tablas de conversión de Créditos para Asignaturas Electivas Profesionales.

Se publica esta información **para los alumnos del plan antiguo** de Ingeniería Agronómica e Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. A continuación, se señalan las conversiones de Unidades Docentes(UD) que deben considerar al momento de cursar las asignaturas necesarias para completar sus Créditos de Asignaturas electivas.

Los alumnos del Plan Nuevo de Pregrado no necesitan esta tabla ya que los cursos le otorgarán los Créditos Transferibles(CT) que indican cada uno de ellos.

Conversión de Créditos en Pregrado	
Plan Nuevo (CT)	Plan Antigo (UD)
4	8
5	10

Conversión de Créditos Postgrado - Pregrado		
Postgrado	Pregrado	
CT Asignaturas	Plan Nuevo(CT)	Plan Antigo (UD)
4	4	6
5	5	8
6	6	9
7	7	9
8	8	9